

IV Concurso Literario “España solidaria”

La *Asociación por la Tolerancia*, con sede en Barcelona, convoca el **IV Concurso Literario “España solidaria”**. El concurso se rige por las siguientes bases:

1. Pueden participar todos los alumnos escolarizados en Cataluña que cursen 3º o 4º de ESO. El trabajo debe ser presentado en lengua española (o castellana), debe ser original e inédito, no publicado en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), no premiado o pendiente de fallo en otros concursos. El tema de la narración, ensayo o poesía deberá ser el siguiente: **“Mi viaje favorito por otras tierras de España”**
2. Exigencias formales cuyo incumplimiento implicaría la no aceptación del trabajo:
 - Formato de doble espacio, utilizando tipo de letra Arial, Times New Roman o similar, a 12 puntos.
 - Extensión mínima de 3 páginas, máxima de 10, en tamaño DIN A4.
3. El original de la obra se presentará únicamente en formato digital y deberá ser enviado al correo electrónico concursoliterario.at@gmail.com preferiblemente desde un correo electrónico del profesor o profesora con el/los textos participantes de la clase adjuntados (con el fin de reforzar el anonimato de los alumnos autores de los textos).
4. En el asunto del correo electrónico se especificará: “IV CONCURSO LITERARIO”. Cada trabajo se enviará en formato PDF o WORD como archivo adjunto, debiendo ser el nombre del archivo el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas.
 - En el inicio de la primera página se colocará nuevamente el **TÍTULO DE LA OBRA** y en la línea siguiente el **SEUDÓNIMO** del autor, seguido del **texto** del escrito.
 - No se aceptarán envíos que incluyan dibujos, fotos, enlaces externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto.
5. Premios:
 - a) **GANADOR:** una **tarjeta regalo de 200€** de unos conocidos grandes almacenes, un **lote de libros** y una **tableta o libro electrónico**.
 - b) **DOS FINALISTAS:** una **tarjeta regalo de 100€** de unos conocidos grandes almacenes y un **lote de libros**.Uno o más de los premios podrán ser declarados desiertos si el Jurado estima que las obras presentadas no reúnen la calidad suficiente.
6. El **plazo de admisión** de originales terminará el **21 de febrero de 2022** (improrrogable), coincidiendo con el **“Día Internacional de la Lengua Materna”**, establecido por la UNESCO.
7. El **resultado** del concurso se hará público durante el mes de **marzo** informándose a los galardonados mediante correo electrónico. La **entrega de premios** tendrá lugar en un acto público en Barcelona también durante dicho mes. El premio deberá ser recogido por el autor o autora.
8. El comité organizador de este concurso y su Jurado, formado por miembros de la Asociación organizadora, no mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a sus textos, ni ofrecerán ninguna información que no sea el propio fallo, que será inapelable.
9. La Asociación por la Tolerancia podrá publicar y difundir los trabajos premiados por cualquier medio, incluido internet, si así lo considera pertinente, y sin retribución alguna a favor de los autores.
10. El hecho de concurrir al IV Concurso Literario “España solidaria” implica la total aceptación de estas bases, cuya interpretación se reserva la Asociación y el Jurado calificador.